

**Acta de la Sesión Solemne número 4 (cuatro) del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2021-2024, siendo las 08:10 (ocho horas con diez minutos) del día lunes 26 (veintiséis) del mes de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), celebrada en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Guanajuato, con motivo de la rendición del informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal.- - - - -**

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Buenos días tengan todas y todos, me da mucho gusto estar en esta sesión solemne número 4 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; bienvenidos sean todos los que nos acompañan en esta sesión; así como a los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy aquí y a los medios de comunicación, por lo que le solicito de la manera más atenta a la señora Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y en su caso, declare la existencia del quórum legal.- - - - -

**- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -**

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Presidente. Buenos días a todas y todos. Por instrucciones de la Presidencia, procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndica: Stefany Marlene Martínez Armendáriz; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Cecilia Pöhls Covarrubias; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Patricia Preciado Puga; Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Paloma Robles Lacayo; Estefanía Porras Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán.** Doy cuenta señor Presidente que existe quórum legal con 13 asistencias, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. - - - - -

**- - - - - 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación del acto solemne. a) Rendición del informe anual sobre el estado que guarda la**

**administración pública municipal por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. b) Intervenciones de las diferentes representaciones políticas que integran el Ayuntamiento: i. Intervención del Múnicipe Independiente. ii. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano. iii. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional designado. iv. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional designado. v. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Acción Nacional designado. 4. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -**

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, con antelación, ha sido enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión. Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, ¿para qué efectos desea hacer el uso de la voz? - - - - -

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos:** Para solicitar una modificación en el orden del día Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, ¿su intervención para qué efectos sería? - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Para una aclaración maestra. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** ¿Una aclaración? - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Solicito de su parte una aclaración. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Adelante con la aclaración y ahorita atendemos al señor Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Previo a aprobar el orden del día, de mi parte solicito saber quién va a ser el múnicipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional que va a hacer la intervención dentro del desarrollo de la sesión solemne, igual del Partido Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, por favor. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señora Regidora. En su momento les pediré a cada uno de ustedes o a cada una de sus fracciones nos

manifiesten lo conducente, si me lo permite ya avanzada un poquito más la sesión. Pasamos con la intervención del Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. - - - - -

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos:** Muchas gracias Secretaria. Nuevamente buenos días a todos los compañeros que hoy nos acompañan de manera presencial, así como a quienes tienen la oportunidad de seguirnos en las redes sociales. La solicitud de modificación al orden del día es relativo al punto número 3, presentación del acto solemne, inciso b), que actualmente señala: *intervenciones de las diferentes representaciones políticas que integran el Ayuntamiento*, la propuesta de modificación es para que en su lugar quede: *intervención de los diferentes integrantes de este Cuerpo Colegiado que así deseen hacerlo*. Dejarlo como se establece en la propuesta es de entrada participar en una sesión solemne en donde se priva del derecho de manifestación y expresión, y del uso de la voz a los demás compañeros integrantes de este Ayuntamiento con excepción de los que puedan tener esa participación, no existe ningún impedimento legal para que dentro de esta sesión no obstante que sea solemne, todos aquellos que deseen o que deseemos intervenir, podamos realizarlo sin ninguna limitación. En ese sentido para efectos de tener una sesión solemne limpia de violaciones a derechos, solicito que quede en los términos apuntados en donde se pueda dar intervención a todos los integrantes del Ayuntamiento de este Cuerpo Colegiado que así deseen manifestarlo en ejercicio del cargo por el cual fuimos electos y el ejercicio del derecho de voz y manifestación en representación de los ciudadanos por los cuales estamos aquí en este recinto, en ese sentido es la propuesta de modificación. Es cuánto Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Señor Presidente tiene el uso de la voz, ¿para qué efectos sería? - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Para clarificar o abundar más en el punto del Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Lo ideal sería que quien quisiera participar lo pudiera hacer en un lapso de hasta por diez minutos, ¿es lo que marca el reglamento verdad Regidor? - - - - -

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos:** Así es, respetar los términos legales quien quiera intervenir, intervenga. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señor Regidor. Para

continuar con el orden del día y darle certeza jurídica y legal a esta sesión, me voy a permitir dar lectura al artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Artículo 66.- *Serán solemnes las sesiones en que se instale el Ayuntamiento, se rinde el informe de la administración pública municipal y aquellas que acuerde el Ayuntamiento; las sesiones solemnes no tendrán carácter deliberativo, por su naturaleza las sesiones solemnes no podrán celebrarse a distancia.* Aun así, ante la propuesta del Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos y si la Presidencia me lo permite, sometemos a consideración la propuesta presentada por el señor Regidor Araujo. - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Nada más con la clarificación de que es una intervención hasta por diez minutos. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Sí señor Presidente, el tiempo de intervención son diez minutos. Señora Regidora Patricia Preciado Puga, ¿con qué objeto es su intervención? - - - - -

**Patricia Preciado Puga:** Hacer un comentario en relación a su manifestación. Considero que efectivamente como lo menciona el artículo 66, las intervenciones aquí no serán de carácter deliberativo, si no simples pronunciamientos, entonces no estamos haciendo ninguna citación de violación legal ni nada de eso, creo que es importante aclararlo. Muchas gracias Maestra. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señora Regidora. - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Señora Secretaria, le pido de cuenta de la presencia del señor Síndico Rodrigo Enrique Martínez Nieto. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Doy cuenta de la presencia del señor Síndico Rodrigo Enrique Martínez Nieto, bienvenido señor Síndico. Con el permiso de la Asamblea, me permito someter a consideración la propuesta de modificación del orden del día presentada por el señor Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo señor Presidente que la propuesta de modificación al orden del día, ha sido aprobada con 14 votos a favor. Muchas gracias, con el permiso de la Presidencia, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de lectura, así como el proyecto del orden del día con la modificación que ha sido aprobada y que se pone a consideración de esta Asamblea. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando

la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por 14 votos. - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable por favor. - - - - -

- - - - - **3. Presentación del acto solemne. a) Rendición del informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. b) Intervenciones de las diferentes representaciones políticas que integran el Ayuntamiento: i. Intervención del Múnicipe Independiente. ii. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano. iii. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional designado. iv. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional designado. v. Intervención del Múnicipe integrante de la Fracción del Partido Acción Nacional designado.** - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación del acto solemne. Este punto se divide en dos incisos por lo que procederemos a desahogar el inciso a) que se refiere a la rendición del informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Adelante señor Presidente, tiene el uso de la voz. - - - - -

**a) Rendición del informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 77, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Buenos días de nueva cuenta. Hoy, en sesión solemne de este Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, rendimos el Primer Informe de Gobierno para dar a conocer las acciones más destacadas

de este primer periodo, y que representan lo que en buena parte Guanajuato necesita. Para este periodo de gobierno 2021-2024, nos marcamos el objetivo de consolidar la renovación que iniciamos en octubre del año 2018, dando prioridad a la seguridad de las y los guanajuatenses, pero también a la recuperación del crecimiento ordenado, a mejorar la calidad de vida de todas y todos y a fortalecernos como un destino turístico de talla internacional. Este Primer Informe que ahora rendimos se divide en los 5 ejes del Plan 24: la seguridad, el impulso económico, el desarrollo ordenado, el bienestar y el buen gobierno. Son muchas las acciones que llevamos a cabo día con día con el esfuerzo y la entrega de los más de 1,574 trabajadores y trabajadoras del Gobierno Municipal, por eso en primer lugar agradezco y felicito a todas y todos por su labor y su servicio con la ciudad que amamos; gracias a este equipo de trabajo estamos saliendo adelante, por supuesto, contamos con el apoyo de nuestro Gobernador Diego Sinhue y de toda la gente de Guanajuato. Si tuviera hoy que enumerar todo lo que hacemos en la Administración Municipal, nos llevaríamos muchísimo tiempo, por eso voy a mencionar las acciones más destacadas, las que hacen la diferencia y nos permiten tener hoy una mejor ciudad. En materia de seguridad, es la gran prioridad, y en Guanajuato capital trabajamos sin miedo y sin descanso, en cada calle y callejón, con unos resultados comprobados que nos convierten en la ciudad más segura de todo el Estado. En el periodo de gobierno que ahora informamos, seguimos cumpliendo deudas que llevan muchos años pendientes. Hemos ampliado el estado de fuerza con más de 50 nuevas plazas de policía; gracias a las nuevas plazas logradas este año, ya tenemos 1.9 policías por cada mil habitantes, superando el estándar marcado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y no solo tenemos más policías, también ganan más. En este periodo el salario de los policías de la capital por fin se ha homologado con los requisitos estatales. Creamos la nueva Policía Rural para reforzar la vigilancia en las comunidades y unirse a nuestros cuerpos especializados: la Policía Ambiental, Policía de Género, Policía Turística y el K-9 que es la unidad canina. También hemos puesto en marcha el Plan de Seguridad 24, reforzando nuestra estrategia e inteligencia operativa y presentando proyectos como el nuevo C4, Sistema Guardián y Justicia Cívica. Ya tenemos 320 comités de seguridad vecinales en la zona urbana y rural y seguimos siendo ejemplo nacional en cuanto al

combate contra la violencia de género, gracias a nuestro programa contra el Acoso Sexual Callejero. En el tema del impulso económico, el eje del Impulso Económico adquirió una enorme relevancia tras la crisis de la pandemia; ahora estamos más cerca de la reactivación económica gracias a las acciones que hemos puesto en marcha y al potencial de nuestra ciudad para atraer turismo e inversiones. En el periodo que se informa, la ciudad ha recibido una derrama económica de más de 3 mil millones de pesos gracias a los grandes eventos internacionales que acogemos. Somos la Ciudad Más Bonita de México según los *Mexico Travel Awards*, y por cuarto año consecutivo el Destino Colonial más Confiable, según la revista *Selecciones*. En este periodo hemos logrado generar más de 3,000 empleos directos gracias a los enlaces de vinculación laboral. Continúan las capacitaciones, empresarios y emprendedores, destacando que este año por primera vez se ha incluido la formación en atención a la diversidad sexual. En el tema del Desarrollo Ordenado, el tercer eje es Desarrollo Ordenado, en el que incluimos el trabajo de Obra Pública, Ordenamiento Territorial, y Servicios Públicos, a pesar de la crisis económica y de los recortes, seguimos haciendo más obras que nunca para que la gente se pueda desplazar con comodidad y con rapidez. Gracias al trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, en este periodo inauguramos el segundo brazo del Distribuidor Vial de la Glorieta Santa Fe y la nueva vialidad Cervera-Las Teresas. Rehabilitamos más de 313 kilómetros de caminos rurales, que es la distancia entre Guanajuato y Guadalajara. Invertimos 4.9 millones de pesos en mejorar y crear nuevos espacios deportivos. Y en cuanto al cuidado del agua, el SIMAPAG dirige el 64% de su inversión a la zona rural, y sigue concientizando a miles de personas en la cultura del agua, además, recientemente recibimos una muy buena noticia, y es que el SIMAPAG ha sido reconocido como uno de los 5 organismos de agua más transparentes de México. En el caso de los Servicios Públicos, nuestro personal hace un enorme esfuerzo para que la ciudad se vea bien y seguimos sensibilizando a la población para contar con su apoyo, porque la limpieza es una tarea de todos. Sustituimos y reparamos más de 11,600 luminarias e instalamos otras 503 nuevas. Incrementamos en un 21.8% los comercios adheridos a la Recolección Especializada e hicimos 37 jornadas de martes de lavado para concientizar a la ciudadanía. También seguimos trabajando para mantener una ciudad bonita y ordenada, que luzca como una ciudad Patrimonio Cultural

que merece. Mejoramos y conservamos más de 27 mil metros cuadrados de fachadas y edificios y más de 700 familias están inscritas en el Programa 'Mi Colonia a Color'. Además, en este periodo entregamos más de 60 escrituras, dando certeza jurídica sobre su propiedad a familias que llevaban décadas en espera. Desde que inició este programa, ya hemos beneficiado a más de 240 familias. Bienestar, Salud y Medio Ambiente. Un eje fundamental es el de Bienestar, Salud y Medio Ambiente, que incluye todo el trabajo para mejorar la calidad de vida de las y los guanajuatenses, desde la educación, hasta los apoyos para quienes más los necesitan. El DIF inauguró la semana pasada la Cocina Solidaria Permanente y continúa impulsando a las familias, jóvenes y grupos vulnerables con programas muy valiosos. Adquirimos más de 1,500 calentadores solares de los cuales ya se han entregado casi un tercio para que las familias tengan un ahorro económico y proteger el medio ambiente y también hemos apoyado a 392 familias con proyectos productivos. El Consultorio Médico Municipal gratuito que creamos en 2020 ha llevado a cabo cerca de 10,000 atenciones en este periodo. En cuanto a Cultura y Educación de acuerdo al INAEBA, hoy somos la ciudad con menor rezago educativo en el Estado, ya somos parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y hemos sido reconocidos entre las 40 ciudades del mundo con mejores prácticas de innovación cultural tras la pandemia. Seguimos apostando por el deporte como medida de prevención y de salud para la gente de Guanajuato. En este periodo se han promovido 366 eventos deportivos con la participación de 57 mil personas; entregamos 28 becas deportivas de las cuales 15 son únicas y 13 mensuales y para cerrar este eje, les informo de dos logros muy relevantes en cuanto a la protección de nuestros animales y del medio ambiente. Hemos recolectado 3 toneladas de residuos de manejo especializado para su reciclaje a través del Reciclón. Gracias al trabajo en el CECAA, se ha promovido la adopción de 277 animales que ya tienen un nuevo hogar. Por último, en el eje de Buen Gobierno, incluimos las acciones que nos permiten tener un Gobierno transparente, abierto a la participación ciudadana y un estado financiero óptimo a pesar de las dificultades económicas que hemos enfrentado. Hoy tenemos el Programa de Gobierno más abierto y socializado de la historia de Guanajuato, avalado por el Instituto Nacional Demócrata y en la elaboración del diagnóstico del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico



Territorial, han participado 700 personas de la zona urbana y rural. Y, para terminar, en cuanto a las finanzas municipales, por cuarto año consecutivo mantenemos la calificación crediticia HR AA, con perspectiva estable. Esto significa que estamos cumpliendo el objetivo de tener un balance estable y positivo, por supuesto con un control minucioso y apretándonos el cinturón debido a la situación económica de México y podría decirles mucho más, pero tardaríamos mucho tiempo. El documento del Primer Informe está publicado en la Gaceta de la página web del Municipio para que cualquier persona pueda verlo. También, hoy doy las gracias a las y los miembros de este Honorable Ayuntamiento por su labor, por enriquecer el debate y aportar ideas diferentes, porque en eso consiste la democracia y aquí las opiniones son escuchadas. Finalmente, la ciudadanía espera de nosotros que encontremos el consenso por el bien de Guanajuato, y confío en que juntos desde el Ayuntamiento impulsaremos grandes proyectos en los dos próximos años. Lo que Guanajuato necesita es que sigamos por este camino de trabajo constante, tomando buenas decisiones para superar las crisis y ser cada vez más fuertes. Muchísimas gracias, es cuánto señora Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día si es tan amable. - - - - -

**b) Intervenciones de las diferentes representaciones políticas que integran el Ayuntamiento: i. Intervención del Municipio Independiente. ii. Intervención del Municipio integrante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano. iii. Intervención del Municipio integrante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional designado. iv. Intervención del Municipio integrante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional designado. v. Intervención del Municipio integrante de la Fracción del Partido Acción Nacional designado. - - - - -**

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señor Presidente. Con su venia, enseguida pasamos al inciso b) de este punto que corresponde a las intervenciones de las diferentes representaciones políticas que integran este Ayuntamiento, en este caso les pediría que nos manifestaran quiénes participan en cada una de sus fracciones. Quiero manifestar que con antelación y previa plática con la señora Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, ella hará uso de la palabra como Municipio Independiente. Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, ¿en qué sentido es su intervención? - - - - -

**Carlos Alejandro Chávez Valdez:** Para hacer una aclaración. Cambiamos el orden del día, no es una representación de las fracciones, si no es cualquier edil que lo desee, si usted definió el orden así no hay problema, pero no representando a fracciones, si no quien lo desee. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Regidor. Estoy siguiendo el orden del día y por supuesto que quien lo deseé, manifiesto que con antelación comenté y así me solicitó la señora Regidora su registro y su participación. Enseguida procedo a consultar a las diferentes fracciones políticas quienes intervendrán o quienes deseen intervenir y en este momento procedo a registrar y siguiendo ese orden en la intervención del munícipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, por lo que queda registrada señora Regidora. - - - - -

**Patricia Preciado Puga:** Maestra, en relación a los comentarios, yo también manifesté desde el viernes a usted que iba a usar ese derecho. - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Claro que sí señora Regidora, en este momento estoy tomando nota con las ediles de las cuales existe solamente una persona en representación de su fuerza política en este Ayuntamiento y procedo entonces a preguntar a la Fracción del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional si tienen alguna persona designada o quienes van a participar a nombre de su fracción. - - - - -

**Paloma Robles Lacayo:** Intervenimos ambas Secretaria, por favor. - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Claro que sí señora Regidora. El orden señoras Regidoras. - - - - -

**Estefanía Porras Barajas:** Iría primero la Regidora Paloma Robles Lacayo y posteriormente su servidora. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Claro que sí, está registrada la Regidora Paloma Robles Lacayo y enseguida la Regidora Estefanía Porras Barajas. Enseguida procedo siguiendo el orden del día a consultar a los señores ediles de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional respecto a su participación. - - - - -

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos:** De igual manera intervenimos ambos Secretaria, primero mi compañera Regidora Patricia Preciado Puga y subsecuentemente su servidor. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Correcto señor Regidor. Quedan

registrados la Regidora Patricia Preciado Puga y enseguida el señor Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Señor Presidente, ¿para qué efectos quiere hacer el uso de la voz? - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Quiero hacer una propuesta en este tema. Yo creo que para no herir sus susceptibilidades y que no haya alguien molesto y que todos puedan participar, que lo puedan hacer de acuerdo a la representación, en este caso sería primero el PAN, PRI, MORENA, no sé cómo quedaron, pero me imagino que es MC y después la compañera Celia Carolina Valadez Beltrán, es una propuesta, no se puede votar aquí, sería nada más en lo económico. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Presidente. Estoy siguiendo el orden del día que fue plasmada en la convocatoria. Si me permiten nada más consultar y ahorita regresamos sobre el punto, consultar a las señoras y señores ediles de la Fracción del Partido Acción Nacional, quien o quienes participarán. - - - - -

**Víctor de Jesús Chávez Hernández:** Su servidor señora Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Regidor Víctor de Jesús Chávez Hernández, queda registrado. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Señor Presidente, le pregunto respecto a su propuesta, la sostiene o la retira. - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Está así, pero yo diría que se fuera en lo económico. La someto a votación. - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Maestra, pero ya fue votada el orden del día. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Así es, es correcto. Entonces señor Presidente, ¿la retira? - - - - -

**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Sí señora Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** La propuesta ha sido retirada. En ese tenor procedemos o procedo a ceder el uso de la voz para que presente su posicionamiento el Munícipe independiente en este caso la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. - - - - -

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Muchas gracias señora Secretaria. Muy buenos días tengan todos ustedes; Presidente Municipal, compañeros de Cabildo, funcionarios públicos que se dan a la tarea de dejar todas sus ocupaciones para estar aquí, ciudadanos que nos acompañan y quienes nos

siguen en las redes sociales a través de las transmisiones en vivo, gracias por estar aquí. El informe que hoy se presentó en esta sesión pública solemne, versa sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y si tuviéramos que definir el informe que se acaba de presentar en una sola palabra, yo lo definiría con la palabra falsedad, ¿por qué?, porque está incompleto, porque no se le dice a los guanajuatenses la verdad, se ocultan varias cosas, se nos ocultan las acciones que se han hecho como la mala gobernanza, la intolerancia de la participación ciudadana y social; violación al estado de derecho y normas aplicables, así como la corrupción en la toma de decisiones. Otro tema que se ocultó en el informe que se presenta a la sociedad, es el tema en que en esta administración 2021-2024 desde el primer día la percepción de inseguridad no ha dejado de subir, hoy la capital del estado se percibe más insegura que en octubre del año pasado, hoy siete de cada diez personas nos sentimos inseguras; los homicidios se dispararon en nuestra ciudad en un quinientos por ciento, cuestión altamente alarmante. En materia de desarrollo ordenado, tenemos el sello distintivo de la improvisación y proyectos fallidos, quizás el más emblemático ha sido el Museo de las Momias que se pretendía construir, pero han existido otros proyectos que fracasaron tales como una rueda de la fortuna en pleno centro histórico de la ciudad. Este gobierno además nos ha excluido a las mujeres de forma considerable, basta observar la integración de las comisiones y la distribución de las direcciones generales, se puede observar una exclusión hacia las mujeres, los datos ahí están. Es importante resaltar que en materia de transparencia estamos mal, en noviembre de 2021 el Instituto de Acceso a la Información Pública determinó el incumplimiento de las obligaciones de transparencia; en temas de libertad de expresión tenemos un gobierno intolerante y represor que bloquea de sus redes sociales oficiales a los ciudadanos guanajuatenses y que en algunas transmisiones se bloquean los comentarios. En derechos humanos también estamos mal, ya se recibió por parte de la Procuraduría de Derechos Humanos y no se ha hecho nada para cumplirla, además, este gobierno intentó aplastar la democracia al pretender desconocerme como fuerza política cuando la gente, los ciudadanos guanajuatenses decidieron que yo ocupara un lugar en este Cabildo para reconocerlos, tuve que hacer un juicio para que se me reconociera y con ello anulamos por primera vez una sesión

de Ayuntamiento. Podría seguir enumerando más cosas que no se dicen en este informe al que yo llamaría más bien, desinforme. Pero para no extender más, solo diré que esta administración está marcada por la corrupción, por los desaciertos, por las improvisaciones y por la violación de la ley. En el reparto de culpas, tal vez podríamos echarle la culpa a la administración pasada, pero no debemos olvidar que tanto la administración pasada como la actual ha sido encabezada por la misma persona, así que las fallas han continuado, casi todo está mal, al Alcalde tal vez le cueste reconocer los errores pero alguien tiene que decir la verdad, la verdad es que con este gobierno se intenta replicar lo que se vio en aquella novela titulada *1984* en donde se manipulaba la información y se practicaba la represión política y social, que parece ser hoy, los ejes de este gobierno. Falta mucho por hacer y esperemos que en los próximos dos años de verdad se corrija el rumbo porque como vamos pareciera que la meta es acabar de destruir con esta bella ciudad, la verdad es dura, ¿no creen? Es cuánto Maestra. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señora Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. Antes de continuar me permito dar cuenta de la presencia del Regidor Marco Antonio Campos Briones. Enseguida continuamos con la participación del Munícipe integrante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, Regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate.-

**Liliana Alejandra Preciado Zárate:** Buenos días a todos. Desde la Comisión de Turismo que presido, hemos realizado mesas de trabajo para poder crear un reglamento pionero en materia turística, donde se busca el consenso con toda la cadena de valor del sector turístico para que su visión y expertise pueda ser plasmada en este documento que sería el primero en el estado y este tal vez a nivel nacional. En el mismo rubro de materia turística hemos logrado hacer por unanimidad del Ayuntamiento capitalino, la aprobación para que el impuesto sobre hospedaje que entrega el estado a los municipios se destinara un 4% al Consejo Turístico y así apostarle a la difusión de nuestro destino y ahoyar en gran medida a reactivar los negocios en la capital. Respecto a la propuesta de reforma de la Ley General de Turismo, el Congreso del Estado envió a los municipios la propuesta para que las áreas jurídicas y la Dirección de Turismo revisaran el documento y emitieran sus comentarios, excluyendo en dicho proceso a los empresarios que son quienes padecerán de forma directa cualquier reforma que regule

esta actividad. En la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos promoví que en la metodología se incluyera a las y los empresarios capitalinos en estos trabajos, viendo en todo momento por considerar y sumar al sector en la toma de decisiones. Desde el primer día he pugnado por realizar alianzas estratégicas con diferentes dependencias y asociaciones que sumen en beneficio de nuestra ciudad como es el caso de la Universidad de Guanajuato quienes suman su infraestructura académica a la oferta turística de nuestro municipio; el Banco de Alimentos de Guanajuato, Consejos Turísticos y Asociaciones de promoción turística de diferentes municipios del estado. Ha sido una crítica del actuar de la función pública involucrando en todo momento en las decisiones de la administración, siempre anteponiendo la voz del sector y de la ciudadanía. He sido una promotora incansable de todo tipo de expresiones artísticas y deportivas. En movimiento ciudadano somos hombres y mujeres de causas que pertenecen al colectivo femenino 50+1 y somos aliados activos de la comunidad LGBT+. En el municipio de Guanajuato y gracias a los distintos esfuerzos tanto del Consejo de Promoción Turística y del municipio, hemos logrado aumentar las cifras que cayeron drásticamente durante la pandemia. Actualmente las cifras arrojadas por el estudio del perfil del visitante en 2021 tuvimos un promedio de ocupación del 21%, con una llegada de más de 590 mil turistas en hotel, lo que representó una derrama económica de más de 3 mil millones de pesos. Durante los fines de semana la ocupación hotelera en Guanajuato oscila entre el 38 y 43% de ocupación; esto se ha logrado impulsando el segmento de Naturaleza y Aventura, Romance y de Lujo; a partir de este 2022 se han llevado acciones que nos ayuden a incrementar la llegada del turismo de reuniones, buscando la atracción de congresos y convenciones con el principal objetivo de incrementar la estadía promedio de la ciudad, así como la llegada de turistas de lunes a jueves. Por cierto, en lo que va de septiembre de este año, la ocupación hotelera real que tenemos en el municipio Guanajuato, oscila del 35% en ocupación hotelera. Guanajuato Capital se caracteriza por tener eventos durante todo el año, eventos enfocados a diferentes segmentos y mercados, entre los más importantes destacan: Expo Boda Capital, es una ciudad privilegiada con eventos más significativos en el municipio de Guanajuato, como la Carrera Buff, World Rally Championship, Festival Internacional Cervantino, Festival de Día de Muertos, Catando México, Festival

Internacional de Cine BJX, Carrera Urban Trail. De acuerdo al estudio del perfil del visitante a Guanajuato capital, el gasto promedio de cada turista oscila entre los \$1,650.00. La recuperación económica en Guanajuato va de la mano de la actividad turística. En esta ciudad lo hemos entendido y le estamos apostando a mejorar la oferta que hay aquí y que tenemos para nuestros visitantes. Agradezco profundamente porque efectivamente estos premios que se dan a Guanajuato son gracias a los prestadores de servicios que le siguen apostando a los estándares de calidad y seguir trabajando por un mejor destino, que es Guanajuato capital. Agradezco la empatía y compromiso de los y las integrantes de la comisión de turismo, de los funcionarios y de quienes conforman el Consejo de Promoción Turística de nuestra capital por hacer todo esto posible. Gracias por creer en el turismo. Es cuánto señora Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señora Regidora Lilita Alejandra Preciado Zárate. Continuamos enseguida con las intervenciones de los Municipales integrantes de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, en ese tenor, cedo el uso de la voz a la Regidora Paloma Robles Lacayo. - - - - -

**Paloma Robles Lacayo:** Gracias Secretaria. Yo comenzaré por hablar de la ética. Guanajuato es una ciudad muy peculiar, además de sus declaratorias de haber sido declarada el 28 de julio de 1982 como Zona de Monumentos Históricos por la Secretaría de Educación Pública y de ser además una ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde 1988, es además una ciudad de Momias, para los Egipcios en el Libro de los Muertos, las Momias son cuerpos que no se corrompieron, que no se descompusieron y no entiendo por qué si tenemos esa lección permanente y sistemática de ética nos damos el lujo de tolerar conductas de corrupción, la corrupción es un desvío de recursos hacia fines privados, de recursos públicos hacia fines privados. Como lo comentó mi compañera Carolina, este primer año ha estado marcado por dos ejes, el primero, el impulso a un proyecto arbitrario, inmoral, innecesario, el MUMO que la ciudadanía derrocó y ahí la ciudadanía de Guanajuato le da una lección a este estado y a este país de cómo combatir la arbitrariedad y la corrupción, esta lucha ciudadana es un catálogo de posibilidades jurídicas, mediáticas desde la resistencia civil para combatir las conductas indebidas de los servidores municipales y quiero aprovechar este

momento para declarar la cancha de la ex estación como un monumento a la resistencia civil, porque esa cancha va a permanecer en Guanajuato por la eternidad gracias a la ciudadanía de Guanajuato. Como hay muy poco que decir del Gobierno Municipal y lo voy a señalar, también aprovecharé para resaltar los méritos ciudadanos, porque de esos sí vale la pena hablar. Por otra parte, el otro pilar de este primer año y que además se va a acentuar en los dos siguientes, son las candidaturas anticipadas, al menos conocemos tres y para estas sí que se usan recursos públicos. Decía Martin Luther King, activista y defensor de los derechos civiles, *necesitamos líderes que no estén enamorados del dinero, sino de la justicia, que no estén enamorados de la publicidad, si no de la humanidad* y sin embargo para la Presidencia Municipal es más importante la Unidad de Comunicación Social que la Contraloría Municipal o que la Dirección General de Atención a las Mujeres Guanajuatenses, cuya titular está aquí. Tenemos una deuda con el estado de derecho, decía también mi compañera Carolina, se instaló una rueda de la fortuna en plena Plaza de la Paz, rodeada de monumentos históricos y luego se trató forzosamente de regularizarla una vez establecida, cuando ese trámite debió ocurrir por lo menos con un mes de anticipación y para colmo se culpabilizó al Gobierno Federal de la necesidad de removerlo, ¿por qué no fuimos capaces de reconocer la omisión en la tramitación correspondiente?, ¿por qué no pudimos detectar la impertinencia que ese establecimiento significaba? Por otra parte, el Alcalde portó un arma de fuego en pleno centro histórico y crisis de seguridad en el estado, la posible ciudad más segura del estado más inseguro del país, una ciudad en la que hay nueve familias incompletas, hay nueve personas desaparecidas, dos desaparecieron la semana pasada y de ellas no se habla, entonces, tampoco tenemos una verdadera responsabilidad con nuestras obligaciones constitucionales. Recuerdo lo que pasó en la designación de los miembros del Consejo Directivo del SIMAPAG, se presentaron 37 aspirantes, algunos con maestrías y doctorados en la materia y sin embargo entre los cinco titulares se eligió a un técnico en gastronomía y a un licenciado en administración de empresas, perfiles claramente inadecuados. Más allá de la valoración ética que nos habría encantado hacer, al menos podríamos haber sido rigurosos con la profesionalización, ¿entonces para qué sirve ser una ciudad universitaria, si no vamos a aprovechar nuestro capital intelectual? Con respecto a la



participación ciudadana, la representación de MORENA en este Ayuntamiento respaldó la propuesta del Regidor Ángel Araujo de que la designación de delegados en las comunidades fuera por consulta pública y el partido oficialista respaldó la iniciativa de designaciones arbitrarias, así que podríamos perfectamente cuestionar la representatividad de esas nominaciones. Y también en materia de participación ciudadana, de ninguna manera podemos olvidar el agravio que significó la contratación de una deuda pública clandestina y exclusivamente para frustrar el primer plebiscito en la historia de este estado promovido por la ciudadanía, ahí se violó completamente la posibilidad de que la ciudadanía tomara parte en esta decisión tan trascendental de contratar una deuda pública por setenta millones y nuevamente la fracción de MORENA impulsó la participación ciudadana en contra del partido oficialista. Digo que tenemos deudas con el cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales, porque no existe un plan de manejo integral de residuos sólidos urbanos y porque no se seleccionó a las personas adecuadas para la toma de decisiones en el órgano de gobierno del organismo operador, eso significa que podríamos esperar decisiones sesgadas por los intereses. Finalmente quiero resaltar como decía, los méritos ciudadanos, felicito a los habitantes de la Colonia Mineral de la Hacienda que vinieron a exigir y a defender su espacio comunitario, el espacio que defienden como propio y lo consiguieron; quiero felicitar a los comerciantes de la ex estación que cuando vieron lesionados sus derechos de llevar sustento a sus familias por una decisión también nuevamente arbitraria con respecto al manejo en el estacionamiento de esta zona, acudieron a la Presidencia a reclamar y obtuvieron una respuesta favorable y ahí también por qué no, señalar lo que hizo bien el Presidente Municipal, ceder. Con respecto a los habitantes de Santa Ana, se pronunciaron en contra del agravio a nuestros ancestros, a la dignidad de este pueblo cuando rechazaron el nombre de *pinches Momias* para una serie que se está filmando en la ciudad, ahí reconozco el pronunciamiento público de los habitantes de esta comunidad y por supuesto y no me cansaré de resaltar el trabajo ciudadano operado, iniciado por los principales afectados de ese proyecto inmoral, el MUMO, los comerciantes de Momias, son un ejemplo. Esta representación del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional que nos ufamamos en encabezar la Regidora Estefanía Porras Barajas y su servidora, promovió también la

austeridad como corresponde a la ideología de nuestro partido, cuando votamos en contra de la asignación de recursos públicos para la creación de un fondo de ahorro a los ediles a su retiro, sin embargo por supuesto y para variar, perdimos la votación y también tendríamos que ufanarnos de conducirnos de manera racional e íntegra, de actuar con criterio propio, lo que no todos los miembros de este Ayuntamiento podrían decir y para cerrar, hay una conducta de un miembro de la administración pública municipal que en este momento quiero reconocer y me refiero a Martina Luna López, ella es una policía adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que el 12 de septiembre encontró doce billetes de quinientos pesos en un cajero, esta persona en lugar de guardar ese recurso que seguramente es más de su salario mensual, decidió devolver, ella representa o pudiera representar para este Gobierno Municipal una fuente de inspiración y ojalá que esa misma integridad le sea ejemplar a todos sus compañeros y compañeras de la administración pública municipal y especialmente a los miembros de este Ayuntamiento. Es cuánto Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señora Regidora Paloma Robles Lacayo. Enseguida corresponde hacer uso de la voz a la Regidora Estefanía Porras Barajas, hasta por diez minutos. - - - - -

**Estefanía Porras Barajas:** Muchas gracias señora Secretaria. De nueva cuenta saludo con mucho gusto a los compañeros de Cabildo y a las personas que hoy nos acompañan. No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. Esta es una de las premisas con base en las cuales nació MORENA, un movimiento de transformación profunda que desde que se constituyó como partido, ha buscado modificar de raíz las viejas prácticas opacas y corruptas que se han perpetrado entre nuestras instituciones políticas, por todos aquellos que han sido detractores de la patria. Hoy Paloma y yo ocupamos este espacio de representación popular para impulsar en la administración pública municipal la búsqueda del bien común, el más incluyente y accesible para toda la ciudadanía, es un comienzo y lo digo así tal cual, que un informe de gobierno se desarrolle en el Salón de Cabildos, lejos de la parafernalia y simulación de los grandes eventos que hemos atestiguado por años que incluso hemos visto que otros municipios vecinos cargan como un lastre y un derroche de recursos para el desfile de personalidades. Aunque

de nueva cuenta el espacio dedicado al público se encuentra ocupado por los funcionarios interesados en el bien público, hemos pausado entonces el carácter de este informe, pues es ante la ciudadanía a quien debemos rendirle, presentarlo exclusivamente de manera digital sigue ignorando que somos un país con una enorme brecha digital. Debemos dar la cara también a aquellos que no han sido escuchados en sus legítimas demandas y a quienes no son incluidos en los planes generales de la administración. Este informe no debe proyectarse como una continuidad de cuatro años, pues, aunque no lo parezca, la ciudadanía guanajuatense ha trabajado lo suficiente para cambiar las modificaciones y tengan por seguro que desde este espacio seguiremos trabajando para acompañarlos y para que el poder desmedido conozca sus límites. Ha sido un honor ser la voz de hombres y mujeres que representamos, en este espacio trataremos de traer siempre sus demandas aunque como lo han visto y también debería informarse, las propuestas de aquellos que no son del partido oficialista, se quedan por lo general desechadas o archivadas, muchas veces sin que se analice dentro de las comisiones, debe mencionarse que aquellas comisiones de carácter social más profundo como podríamos decir atención a menores o desarrollo social, son las que menos sesionan en la administración, lo hicieron para instalarse y tal vez un par de veces más, ojalá que un día este Cabildo trabaje a la par de la ciudadanía, con el mismo ahínco y entusiasmo. Finalmente, nos dará el tiempo los elementos suficientes para conocer cuántas realidades no fueron contadas ni atendidas en estos espacios, tendremos entonces que dar la cara a lo que pasa, esperando que los próximos dos años sea diferente. Es cuánto. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señora Regidora Estefanía Porras Barajas. Enseguida cedo el uso de la voz a los munícipes integrantes de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional. En ese tenor, corresponde el turno de participación de la Regidora Patricia Preciado Puga.-

**Patricia Preciado Puga:** Muchas gracias. Estoy convencida y la experiencia en mi trabajo me hace referenciar que la participación social es participación política y es también el campo de la expresión ciudadana. No hay duda de que el más pequeño grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar su entorno, eso es lo único que lo ha logrado. Quiero mencionar que me adhiero a los posicionamientos de quienes me antecedieron y después de

realizar un ejercicio muy interesante, reitero que para lograr resultados que curen realmente las necesidades de la sociedad, debemos escucharlas y con las facultades y atribuciones que tiene la administración pública municipal adecuar los programas y acciones que tengan un impacto positivo. Perdón, moción de orden señora Secretaria, atendí con todo respeto la exposición que hizo el señor Presidente y estoy en uso de la voz. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Adelante señora Regidora. - - - - -

**Patricia Preciado Puga:** Es necesario y urgente activar la interacción de la ciudadanía con el actuar de la administración, pues solo el trabajo en conjunto proporcionará resultados óptimos para realizar acciones que repercutan en mejoría de barrios, callejones y colonias populares y por qué no, también de todas las comunidades, no solo de seis o siete. No solo el aspecto ecológico es necesario atender, también hay necesidades de otra índole. Después de no encontrar en el documento del informe alguna medición de resultados real, palpable, fehaciente o una tabla comparativa de metas solo por citar un ejemplo en materia de obra pública y tomando como antecedente ese ejercicio con algunos vecinos de varios lugares, tengo un listado en mi mano de varias acciones y necesidades que fueron recolectadas y que aquejan a la colectividad, en este momento no lo leeré por cuestiones de tiempo pero a los solicitantes y a la ciudadanía les comento que tengan la certeza de que realizaré la gestión correspondiente para que estas ingresen al banco de peticiones de obra y bajo los mecanismos que señala la ley sean consideradas para ser atendidas, ya que la brecha digital los desfavorece todavía. Estamos para trabajar sin distinciones y sin colores, ojalá no quede solo en un slogan que hemos escuchado ya varias veces, ya que las acciones deben transformarse en resultados de repercusión positiva en sus entornos, reduciendo indicadores de marginación que además vayan de la mano con el desarrollo sustentable, haciendo legítimas las acciones de gobierno, adoptando una visión de gestión pública con enfoque territorial y una coordinación intersectorial efectiva que consideren a los grupos de la sociedad como verdaderos aliados. Reitero mi compromiso para con la ciudadanía, también procurar el pleno ejercicio de los derechos sociales para mejorar las condiciones de vida de la población, reconociendo las capacidades de la colectividad con el único propósito de que la población potencialice el grado de control sobre las decisiones que le afectan.

Trabajemos entonces con acciones contundentes, nuestro municipio lo merece. Es cuánto. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señora Regidora. Enseguida cedo el uso de la voz al Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, adelante por favor.- - - - -

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos:** Muchas gracias señora Secretaria. Nuevamente buenos días a todos los que nos acompañan, así como a todos los ciudadanos. El día de hoy se presenta ante nosotros un informe, un informe que desde el punto de vista no como Regidor, si no como ciudadano, tiene características sensacionalistas ¿en qué sentido?, en donde se hacen ver nada más algunas de las cuestiones que se han venido y que pueden posicionar al partido oficial dentro del gobierno. Creo que como ciudadanos debemos de ser y somos muy puntuales en lo que le hace falta a nuestra ciudad; todos somos conscientes de que en rumbos como la seguridad hemos ido a la baja, sí se menciona que somos la ciudad más segura, pero de un estado que es el más inseguro, entonces ahí el nivel de medición no atiende lo que le debemos a los guanajuatenses, que es regresarles aquel Guanajuato que teníamos como cuando yo era pequeño o era un poco más joven, en donde podamos tener la tranquilidad de salir a las calles, de andar en los callejones y echar la cascarita en el barrio sin tanta preocupación y sin ninguno remordimiento, eso es lo que la gente me dice allá afuera. ¿También que me dice allá afuera?, me dice que en materia de agua potable tenemos comunidades cien por ciento olvidadas, esa es nuestra realidad y lo estoy diciendo de manera objetiva, lo que la gente pide y exige y que los resultados que hoy se presentan no se les están otorgando. En materia de recolección de residuos sólidos también es una patología que todos sufrimos dentro de nuestra ciudad en donde estamos desbordados y tenemos que planear y ver estrategias y políticas públicas que atiendan a satisfacer esas necesidades y cubrir ese rezago que tenemos y esa deuda que tenemos con nuestros ciudadanos. Sin lugar a dudas que en materia de derechos humanos ha pasado que dentro de casa ha habido supuestos en donde se ha presentado violación a los mismos y como gobierno no podemos estar trabajando bajo ese sentido ni bajo esa línea, debemos de preocuparnos, ocuparnos y respetar el derecho de nuestros trabajadores y sobre todo de nuestros ciudadanos. Sin lugar a dudas que faltan muchas cosas por realizar, yo no echaría las

campanas al vuelo como se pretende realizar con la presentación de este informe, debemos de ser objetivos y algo de lo que realmente pasa y está frenando todas las cosas, es que no haya apertura para los acuerdos, en este gobierno se toman las decisiones por un solo grupo que está llevando las condiciones y quiere manejar las circunstancias de la ciudadanía y se está dejando de escuchar a todos aquellos representantes de este Pleno del Ayuntamiento que sin lugar a dudas representamos a otro gran número de la ciudadanía y a quienes también se nos debe de escuchar, ya no debemos de tener falta de transparencia, falta de información y no debemos de tener falta de acuerdo para que Guanajuato pueda avanzar; yo lo exhorto como los exhorté desde la primera sesión, el que juramos cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes y reglamentos que nos rigen que en realidad lo manifestemos y lo materialicemos en nuestro actuar, que no sea retórica, que no vengamos a persuadir ni a convencer a los ciudadanos, la ciudadanía ya no se la cree, ya no son tontos, vamos a demostrarles los resultados, ese es el exhorto, sin lugar a dudas como representante del Partido Revolucionario Institucional, siempre trabajaré y lucharé por la justicia social que no significa otra cosa más que darle a la ciudadanía lo que exige y lo que se merece, me pongo en la disposición de trabajar, hacer los acuerdos para que eso se logre y vamos a echarle para adelante. Es cuánto Secretaria. - - - - -

**Martha Isabel Delgado Zárate:** Gracias señor Regidor. Continuamos con la intervención del Múncipe integrante de la Fracción del Partido Acción Nacional, en este tenor cedo el uso de la voz al Regidor Víctor de Jesús Chávez Hernández. - - - - -

**Víctor de Jesús Chávez Hernández:** Gracias señora Secretaria. Buen día a las y los presentes en este Salón de Cabildos; señor Presidente Municipal; compañeras y compañeros integrantes de este Cuerpo Colegiado, les saludo y felicito por ser partícipes de este ejercicio de rendición de cuentas. Me permito tomar el uso de la voz en representación de la Fracción del PAN. En este espacio que se refleja la decisión tomada por nuestros ciudadanos y ciudadanas que un domingo 6 de junio del 2021 dieron como resultado la elección de nuestro Alcalde, en aquel día en donde la ciudadanía pensó su voto y lo emitió de manera razonable hacia los diversos proyectos políticos que se presentaron en ese momento; aquel día donde se ratificó por un periodo subsecuente inmediato, la confianza hacia nuestro Presidente

Municipal en Guanajuato capital, aquel día las hoy regidoras y regidores representantes de la ciudadanía guanajuatense obtuvimos preliminarmente la noticia de esa oportunidad, de esa oportunidad de ser la voz en este órgano de gobierno que marca la directriz de las decisiones que acompañan el futuro para nuestra ciudad y por este futuro que ratifico en decirles que es indispensable el diálogo y que el dialogo puede ser posible; que los acuerdos son y serán necesarios para nuestra ciudad, que lo que Guanajuato necesita es eso, un debido consenso de este órgano de gobierno y que sea de verdadera congruencia de nivel de servicio público. Lo que Guanajuato necesita es construir un futuro estable, sostenible, de mejora como lo hemos venido haciendo y el futuro comienza en el presente, por lo que aquí decidimos comenzar. No nos adelantemos ni obsesionemos por lo que va a pasar en el futuro o por lo que podría ser, trabajemos en la oportunidad que tenemos y en la responsabilidad que nuestra ciudadanía nos ha otorgado, entreguemos entre todas y todos más de estos resultados. En materia de seguridad hemos avanzado, ahora hay mejores policías con mejor sueldo, se contrataron cincuenta policías, por lo que felicito al Presidente, a la Presidenta de la Comisión de Seguridad y a todos los integrantes de dicha comisión. En materia de crecimiento ordenado, a las Comisiones de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, Obra Pública, Servicios Municipales, a sus presidentes y presidentas así como a quienes las integran; a las áreas de la administración pública que día a día cumplen con la ejecución de las decisiones tomadas por este órgano de gobierno, reconociéndoles lograr los resultados obtenidos hasta este momento. También es menester decirles que en el área de servicios municipales ya se está trabajando para un plan de residuos sólidos, es algo que se está ya atendiendo, que se está comenzando, derivado precisamente de las discusiones que tenemos en este órgano colegiado; en el fortalecimiento de la ciudad como destino turístico de talla internacional, así como su crecimiento de derrama económica, felicito a las comisiones de Desarrollo Económico, así como a la de Turismo y a sus presidentas y a todos los que integran dichas comisiones. En general, a todas mis compañeras y compañeros que vierten sus intereses dentro de las comisiones que estoy seguro seguirán trabajando señor Presidente y de la mano de la administración pública y de la mano de la ciudadanía mantendremos y estaremos mejorando los resultados como son

más obras, seguridad, espacios deportivos, apoyos a nuestras familias guanajuatenses, más educación, más cultura, más estabilidad para nuestras dependencias. Lo que Guanajuato necesita es lo que tiene, gente de gran calidad, gente de gran calidad humana, trabajadora, honesta y con ganas de salir adelante, por eso invito a todas y todos quienes tenemos esta oportunidad de dejar un Guanajuato más seguro, eficaz y eficiente, que sigamos construyendo una ciudad de talla mundial, una ciudad de mejora para el porvenir de nuestra gente; tengamos vocación de diálogo como eje de acción política, respondiéndole a nuestra ciudadanía con acciones y con hechos; hoy el compromiso se está cumpliendo en materia de gobierno y vamos avanzando, queda un corto camino en donde estoy seguro que la contundencia y ganas de trabajar de nuestro Presidente Municipal, Síndica, Síndico, Regidoras y Regidores, seguirán logrando estos grandes resultados, sabemos que tenemos algunos sectores en donde tenemos que apretar como es el servicio de limpia, apretar un poco más en seguridad, pero también como lo es asegurar a todas aquellas personas que tienen o habitan en lugares irregulares y en donde ya podemos ver que sí se pueden regularizar y en donde tenemos que estar trabajando para que esas personas tengan un lugar y una seguridad social, además de estar también mejorando nuestro diálogo entre regidores, por eso los invito a que sumemos esfuerzos y que nosotros mantengamos a la ciudadanía y que respondamos con esa decisión que tomaron en el 2021, en la cual nos confirieron el estar aquí, por eso los invito a que seamos transparentes en los recursos públicos, a que trabajemos con eficacia en nuestras dependencias e impulsemos el desarrollo de nuestra ciudad, porque Guanajuato nos necesita y nos necesita a todos, necesitamos trabajar de la mano con la ciudadanía, con este cuerpo colegiado y con las dependencias municipales. Es cuánto. - - - **Martha Isabel Delgado Zárate:** Muchas gracias señor Regidor. Con la participación del Regidor Víctor de Jesús Chávez Hernández, damos por concluido este punto del orden del día. **Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Señora Secretaria, le pido continuar con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable. - - - - -  
- - - - - **4. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.** **Martha Isabel Delgado Zárate:** Señor Presidente, el siguiente punto corresponde la clausura de esta sesión solemne a su digno cargo. - - - - -



**Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muchísimas gracias Secretaria. Damos por clausurada esta sesión solemne número 4, siendo las 09:18 (nueve horas con dieciocho minutos), por lo que se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidente Municipal**

**Mario Alejandro Navarro Saldaña**

**Síndicos:**

**Stefany Marlene Martínez Armendáriz**

**Rodrigo Enrique Martínez Nieto**

**Regidores:**

**Mariel Alejandra Padilla Rangel**

**Carlos Alejandro Chávez Valdez**

**Cecilia Pöhls Covarrubias**

**Víctor de Jesús Chávez Hernández**

**Ana Cecilia González de Silva**

**Marco Antonio Campos Briones**

**Patricia Preciado Puga**

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos**

**Paloma Robles Lacayo**

**Estefanía Porras Barajas**

**Liliana Alejandra Preciado Zárate**

**Celia Carolina Valadez Beltrán**

**Martha Isabel Delgado Zárate**  
**Secretaria del Honorable Ayuntamiento.**

